



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

1. El Madrid del origen del Canal de Isabel II

HISTÓRICAMENTE Madrid se había surtido de agua de los “viajes” que surcaban su subsuelo, a los cuales posiblemente debe su nombre, que en árabe querría decir “agua madre” o “matriz de agua”, ya que lógicamente el río Manzanares no podía dotar de agua suficiente a una ciudad y se empleaba sólo como lavadero público y para alguna pequeña industria situada en sus orillas. Ya a principios del siglo XIX, aunque la ciudad estaba creciendo y necesitaba cada vez más agua, no se podía practicar ninguna ampliación en esos viajes de agua, por lo cercanos que se encontraban unos de otros, lo que habría provocado derrumbamientos del terreno. El último de los canales subterráneos que se construyó fue el Viaje de la Fuente de la Reina¹ en 1856, en el valle del Manzanares, aprovechando el viejo “qanat” de la Fuente de la Salud, de tiempos de Felipe IV. Según las noticias de Mesonero Romanos², los talleres industriales y los artesanos no podían establecerse o se quedaban sin posibilidad de desarrollarse por la escasez creciente de agua. Para una población de unos 223.000 habitantes en 1850, los viajes de agua sólo garantizaban una dotación de unos diez litros diarios por persona. La situación iba empeorando de año en año, sobre todo en verano cuando las fuentes estaban asediadas día y noche.

La construcción del Canal de Isabel II permitió captar el agua del río Lozoya en la Sierra y llevarla a lo largo de 77 km, a través de numerosos túneles, sifones y puentes-acueductos, hasta Madrid, de forma que la ciudad podía subsistir independiente del suministro de agua procedente de sus antiguos viajes, aunque éstos continuaron utilizándose. Después de solucionar el problema acuciante del suministro de agua, la capital

¹ Ver FERRAZ, V.: *Memoria de los trabajos ejecutados para obtener la elevación y repartimiento de las aguas llamadas de la Fuente de la Reina*. Madrid, 1856.

² Ramón de MESONERO ROMANOS: *El antiguo Madrid, paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa*. Madrid, 1861.

empezó un impetuoso crecimiento y en poco tiempo duplicó su superficie y número de habitantes. Por lo tanto, sin el Canal de Isabel II, habría sido impensable la realización del ensanche de la población (desde la antigua cerca hasta las actuales calles de Raimundo Fernández Villaverde, Joaquín Costa, Francisco Silvela, Doctor Esquerdo, Paseo de la Chopera, Paseo de Yeserías y Paseo Imperial) que determinó la fisonomía madrileña desde finales del siglo XIX y fue en gran medida el impulsor económico de la capital. Al considerar el desarrollo histórico de Madrid no hay dudas sobre la relación constante que existe en cualquier época entre éste y el suministro de agua, determinado según las condiciones geográficas y altitudes topográficas. Así, las fronteras sur y oeste naturales de la ciudad habían sido la orilla izquierda del río y los Reales Sitios de la Florida (actuales Parque del Oeste y Estación del Norte) y la Moncloa (Ciudad Universitaria), por lo que el ensanche del XIX se extendió sobre todo al norte y noreste del antiguo núcleo urbano, zonas demasiado altas para ser abastecidas por los antiguos viajes de agua.

Veamos, por tanto, cómo era Madrid en la época en la que se construyó el Canal de Isabel II y cómo se transformó posteriormente. Igualmente, nos detendremos en estudiar el arbolado de la ciudad, en sus paseos y en los alrededores de la misma, para entender cómo influyó el Canal en la mejora e incremento de los parques y jardines de Madrid, así como en el paisaje circundante.

1.1. MADRID EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX:

LOS GRANDES CAMBIOS URBANÍSTICOS

Y EL ARBOLADO DE LA CIUDAD Y SUS ALREDEDORES

LA construcción del Canal, la abundancia de aguas y su distribución racionalizada permitirán, por un lado, el crecimiento de Madrid, pero a la par mejorarán las condiciones higiénicas de la ciudad, el aspecto de sus calles y, sobre todo, el arbolado urbano y sus zonas verdes. No obstante, no es privativa del siglo XIX la preocupación por el urbanismo y el arbolado de las ciudades, así como la creación de parques y jardines que embellezcan la ciudad o que sirvan de transición entre ésta y el campo, aunque serán los ensanches decimonónicos los que impulsen notablemente la aparición de los que conocemos como parques públicos.

Así, ya desde el siglo XVIII fue práctica común en España la realización de paseos arbolados en las ciudades, se fundaron jardines botánicos y también se produjo la apertura al público de cier-

tos jardines pertenecientes a la Corona. Antes de estudiar el Madrid de la época de la construcción del Canal de Isabel II, veamos algunas de las transformaciones más importantes que se habían realizado en el siglo anterior. En Madrid, desde el reinado de Felipe V, las actuaciones urbanísticas se suceden con gran rapidez. Las más notables comienzan en el período 1715-1729 (durante el cual es corregidor de Madrid don Francisco Antonio Salcedo y Aguirre, marqués de Vadillo): se construye el monumental Puente de Toledo; se ordena el Paseo de la Florida, que unía el Puente de Segovia con el camino de El Pardo...³ Igualmente, empezó la construcción del nuevo Palacio Real, que supuso un tratamiento específico de todo el entorno, así como el traslado de la residencia real al Buen Retiro, con las mejoras consecuentes en las zonas este y oeste de la ciudad y sus comunicaciones.

Posteriormente, las reformas urbanísticas llevadas a cabo por Carlos III, a partir de su llegada desde Nápoles en 1759, son muchas; con el arreglo de las residencias reales y con la creación de paseos, los espacios verdes se fueron integrando en el conjunto de la transformación urbana, que se estaba llevando a cabo desde conceptos de embellecimiento ciudadano y de ordenación del territorio a un tiempo. Estas reformas se localizaron en tres puntos de la capital: la zona de Palacio, la zona sur de la ciudad y los Prados⁴. En estos tres ámbitos se crean paseos arbolados que permiten la inclusión de la naturaleza en la ciudad, aunque sea de manera perimetral, de forma que se produce una singular transición entre el campo y la urbe; se valora, por tanto, el aspecto exterior de la ciudad y sus accesos. Así, se cumplen en parte los deseos del ilustrado don Antonio Ponz sobre la utilización del arbolado en ciudades y caminos, el cual no dudará en alabar las actuaciones de Carlos III en este sentido, tanto en la capital como en el resto de España⁵. Además, Carlos III hacía rea-

³ Cfr. NAVASCUÉS, P.: "Introducción al desarrollo urbano de Madrid hasta 1830", en *Madrid, testimonios para su historia hasta 1875*, catálogo de la exposición, Museo Municipal y Ayto. de Madrid, 1980, pp. 15-26, pp. 18-19.

⁴ Pero estas acciones urbanísticas perimetrales y radiales no supusieron una modificación del suelo urbano, pues continuaba vigente una ley que no permitía edificar fuera de las murallas. Faltó una visión más amplia que hubiera sentado las bases de un crecimiento armonioso de la ciudad.

⁵ PONZ, A.: *Viaje de España*, Ed. Aguilar, Madrid, 1988 (ed. fcs. de la tercera reimpresión de 1793), tomo VI, prólogo, p. 203. Señala que:

Las inmediaciones de Madrid se mantenían en su antigua aridez; sus entradas, igualmente incómodas de lo que habían sido en siglos pasados; los caminos a los Sitios Reales, en el estado más deplorable; y todo lo vimos mudar de semblante casi sin advertirlo. Se hicieron primeramente los magníficos caminos de Aranjuez y El Pardo... Después... el

lidad un deseo de su padre, expresado por Real Cédula del 3 de mayo de 1716, cuando ordena a los corregidores, gobernadores y alcaldes: "Plantar todos los montes, dehesas y valdíos, que están en nuestra jurisdicción y distrito, así pertenecientes a mi Corona, como a los Consejos y personas particulares, poniendo en ellos bellotas, castaños, piñón blanco, pinos negrales, canescos y blancos; y en las riveras y sus valles y otros parages frescos y húmedos de castaños, nogales, chopos, fresnos, sauces, álamos, olmos, almeces, etc."⁶.

En la primera zona se ordena la plaza alrededor de la Puerta de San Vicente, que se convertirá en el punto focal de los paseos adyacentes, como el de la Florida y la calle de Palacio. Se mejoran también los caminos que unen la Corte con los Sitios Reales de Aranjuez, El Pardo y El Escorial. Los paseos y caminos se plantan de olmos y se van intercalando con plazas circulares o semicirculares, con estatuas, puertas o fuentes como fondos de las perspectivas. Al sur de Madrid se finaliza el trazado, empezado ya por Fernando VI, de los ejes que bajan desde Atocha hasta el río, formando dos tridentes de paseos arbolados: uno partía de la Puerta de Atocha y otro de la de Toledo. Se plantan los alrededores del Puente de Toledo y se continúa la gran obra de canalización del Manzanares. La tercera gran reforma, y quizá la más importante, es el Salón del Prado, donde se termina de cubrir el arroyo que cruzaba aquel sitio antiquísimo de recreo de todos los madrileños⁷, y se realizan plantíos hasta 1779. El trazado general (1767), dise-

de El Escorial... y en todos ellos se construyeron muchos puentes... y casa de postas... mediante lo cual se andan sin riesgo ni tropiezo en pocas horas, cuando antes había ocasiones en que apenas bastaba un día.

Otra idea se concibió y se puso por obra... y fué plantar árboles a los lados de los caminos, convirtiendo a éstos en una especie de paseos, aptísimos a quitar el tedio del caminante con la conveniencia de la frondosidad, del recreo y de la sombra, sin contar las demás que se logran con los plantíos. ¡Gran ejemplo para que en todos los demás caminos de España se ejecute lo mismo! Y si se ejecutase ¿qué mayor cosa se podía haber inventado, más bella ni más útil?... ¿Qué espectáculo en un reino cuyas provincias pueden producir, según su diferente clima, las más gentiles y más útiles plantas del mundo? (p. 204).

⁶ A.S.A., leg. 2-395-9, citado por Carmen ARIZA en "Carlos III y las zonas verdes de Madrid, capital del reino", en *El arte en las Cortes Europeas del siglo XVIII*, Actas del Congreso, C.A.M., 1989, pp. 81-90, p. 87. Se trata de la Real Cédula de 1788 sobre plantación de árboles, la cual no satisfará plenamente a Ponz, puesto que se ordenaba dicha repoblación pensando sobre todo en la Real Armada (PUENTE, Joaquín de la: *La visión de la realidad española en los viajes de don Antonio Ponz*, ed. Moneda y Crédito, Madrid, 1968, pp. 90-91).

⁷ Ver VERDÚ RUIZ, Matilde: "Los paseos madrileños de Recoletos y del Prado de San Jerónimo anteriores al reinado de Carlos III: proyectos de Juan Díaz, Juan Gómez de Mora, Pedro de Sevilla, Ardemans, Ribera y J. B. Sachetti", *Anales del Instituto de Estudios madrileños*, 1986, pp. 399-429.

ñado en original forma circoagonal, fue del ingeniero militar José de Hermosilla y las fuentes que lo adornan (Cibeles, Apolo, Neptuno, las cuatro fuentes y la Fuente de la Alcachofa) fueron pensadas por Ventura Rodríguez. Carlos III planeaba la instalación de grandes instituciones científicas en el borde este del nuevo "salón", que cumplirían no sólo el proceso de monumentalización de la imagen de la capital, sino también el programa ilustrado que el monarca soñaba para sus súbditos. La ciudad empieza a extra-vertirse a la vez que la naturaleza, en forma de jardines y paseos arbolados públicos, se introduce en ella como germen de las futuras transformaciones decimonónicas.

Así, el porte monumental, la salubridad y el ornato público son ya hechos en Madrid; Ponz escribe: "Quien vio antes de este reinado la Puerta de Alcalá y sus inmediaciones... no pudo prometerse que llegarían... a la magnificencia y hermosura que ahora tienen. La nueva y grandiosa puerta, el jardín de frutas y flores, con verjas de hierro que dan vuelta al Prado, los Pósitos, las cercas del sitio del Buen Retiro por la parte del campo de Atocha y el plantío de árboles alrededor de ellos, formando paseo, han hermoñado Madrid"⁸. Efectivamente, es fácil imaginar el impresionante conjunto que debían formar el Salón del Prado con el Retiro, el Jardín Botánico y la Colina de las Ciencias como telón de fondo, al final del cual partían los amenos paseos que descendían hasta las orillas del río; la riqueza de relaciones espaciales entre los diversos ámbitos públicos y semipúblicos hacían, sin duda, de esta zona de la capital la más agradable y propicia al paseo, así como una manera coherente y nada traumática de enlazar la ciudad con la naturaleza que la rodea. Fuera de la cerca comienzan a aparecer cuarteles, hospitales, mataderos y cementerios, siempre pensando en la comodidad del ciudadano y en la imagen de los nuevos espacios urbanos. En el Retiro se sustituyeron las tapias de la calle de Alcalá y del Paseo del Prado por elegantes verjas para mejorar la apariencia exterior del Real Sitio de cara a la ciudad. Asimismo, por aquellos lados en los que el Retiro no lindaba con el Prado, fue rodeado de paseos de álamos negros.

Tras estas transformaciones en el siglo XVIII, para la capital del reino el siglo XIX será, como para todas las grandes ciudades de la época, un período de grandes cambios desde el punto de vista social y urbanístico que modificarán por completo la faz de sus calles, su extensión y muchos de sus edificios⁹. En España el

⁸ PONZ. *op. cit.*, p. 411.

⁹ Sobre el urbanismo y la arquitectura madrileña en el siglo XIX pueden consultarse algunas obras de carácter general, como la *Guía de Madrid. Arquitectura y*

desarrollo del urbanismo decimonónico presentará condicionantes especiales debidos a la peculiar situación política y económica, sobre todo a comienzos de la centuria. Los primeros treinta y cinco años del siglo discurrirán sobre un fondo de ruina económica, sin contar además los destrozos debidos a la Guerra de la Independencia (1808-1813). Aun así habrá ciertos hechos urbanos novedosos en los períodos de José Bonaparte, de Isabel de Braganza (1816-1819) y en el Trienio Liberal (1820-1823). Comienzan las desamortizaciones y las expropiaciones que supondrían un enorme cambio en la historia de Madrid; por ejemplo, se derribaron numerosos conventos y casas para abrir plazas.

Es destacable la construcción de los cementerios fuera de la cerca de Madrid que comenzó, tras las disposiciones de Carlos III, a finales del reinado de Carlos IV. Con José Bonaparte se inauguraron los Cementerios General del Norte (1809) y del Sur (1810). En 1811 se comienzan los cementerios de las Sacramentales de San Isidro, San Pedro y San Andrés, a los que seguirían otros ligados a las demarcaciones parroquiales en un proceso que sembraría de camposantos la periferia madrileña¹⁰.

Tras el regreso de Fernando VII a España, el proyecto urbano de mayor interés del primer tercio del siglo será la plaza oriental de palacio, junto con la plaza de la Armería y, después, con la prolongación de la calle Bailén, el Viaducto y la urbanización de la Cuesta de la Vega. Podemos estudiar el Madrid de aquella época congelado en el *Modelo de Madrid* (1830) de León Gil del Palacio¹¹, justo antes de la transformación que supon-

Urbanismo del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1982; las guías *Madrid Neoclásico*, *Madrid Galdosiano* y *Madrid de siglo XIX: el ensanche*. Recorridos didácticos por Madrid, Ediciones La Librería, Madrid, 1990; GUERRA DE LA VEGA, Ramón: *Guía de Madrid: siglo XIX*, 1993 y el *Atlas Histórico de Madrid*, Lunberg editores, Madrid, 1995. También es recomendable leer la pluma ágil, erudita e incisiva de Fernando CHUECA GOITIA en su *Madrid, ciudad con vocación de capital*, Ed. Pico Sacro, Santiago de Compostela, 1974, especialmente el capítulo "La transformación de la ciudad del siglo XIX al XX", pp. 211-230. Y a nivel especializado NAVASCUES, Pedro: *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. I.E.M., Madrid, 1973 y RUIZ PALOMEQUE, Eulalia: *Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX*. Madrid, 1976.

¹⁰ San Nicolás y San Sebastián (1825), San Ginés y San Luis (1831), Santa María y San Dámaso (1841-42), San Justo, Santa Cruz y San Millán (1847), San Martín y San Ildefonso (1848) y sacramental de la Patriarcal (1849). Sobre los cementerios de Madrid, ver SAGUAR QUER, Carlos: "La aparición de una nueva tipología arquitectónica: el Cementerio", en VV.AA.: *El arte en tiempos de Carlos III. IV Jornadas de Arte*, CSIC, Madrid, 1988, pp. 207-218 y otros artículos del mismo autor sobre diversos cementerios en particular en revistas como *Academia* y *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*.

¹¹ Cfr. CARLOS, A. de: "León Gil del Palacio", *Villa de Madrid*, 1979, n.º 64, pp. 25-28 y PASTOR MATEOS, E.: *Modelo de Madrid, 1830*, Madrid, Museo Municipal, 1977.

drían la desamortización eclesiástica y el futuro ensanche de la ciudad, animado por la lectura del *Manual de Madrid* (1831) de Ramón de Mesonero Romanos.

Entre las operaciones periféricas en época de Fernando VII destacan la construcción del Puente del Rey como conexión entre el Palacio y la Casa de Campo, la continuación de obras en el Canal del Manzanares, la nueva Puerta de Toledo y el camino de Ronda, el Casino de la Reina que dignificaría el frente sur de la cerca y, ya bajo el período de regencia de María Cristina, la ordenación de la Glorieta de las Pirámides¹² y el Paseo de Las Delicias de Isabel II con la Fuente Castellana que iniciaría el crecimiento norte del eje de los Prados.

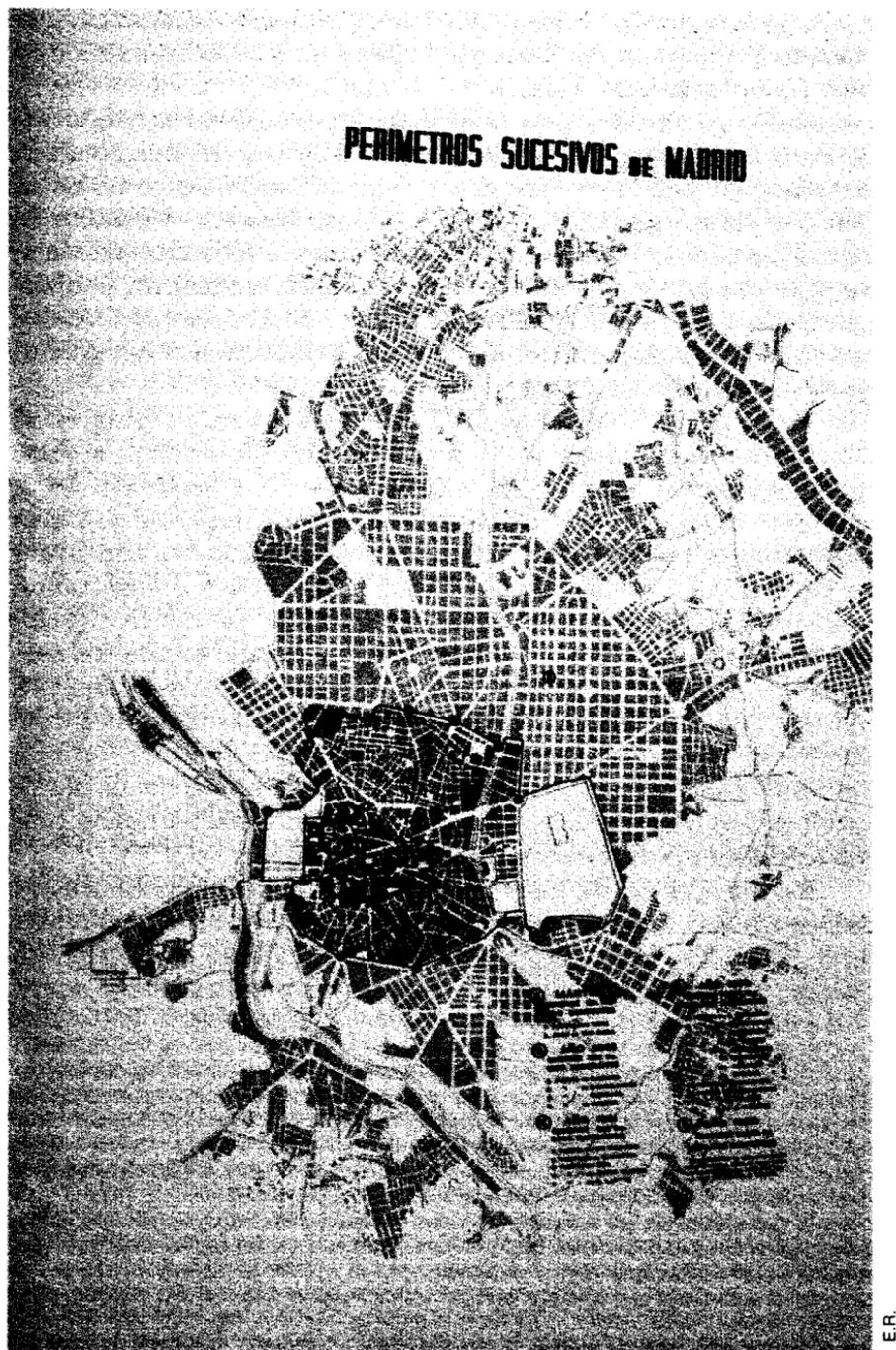
En el reinado de Isabel II la ciudad se ve sumergida en el debate entre la ampliación y la reforma interior, siendo el dato fundamental de este período la nueva y activa presencia de la emergente burguesía. Las continuas transformaciones políticas e institucionales harán que Madrid asuma una nueva condición de capital del reestructurado Estado Monárquico, resultando una ciudad más rica y compleja sembrada de nuevas instituciones (Cortes, Ministerios, Universidad...) y dotada de nuevos servicios (mercados, mataderos, casas de beneficencia, conducciones de agua, ferrocarril, gas)¹³. Asimismo, el patrimonio inmobiliario se ve impulsado por el capital privado en auge frente a los fondos del Estado, inmerso en las guerras carlistas. Es la época de las desamortizaciones, en las que hasta 540 propiedades eclesiásticas pasaron a manos particulares.

En las décadas de los treinta y cuarenta del siglo XIX fueron destacables las realizaciones y propuestas del alcalde Joaquín Vizcaíno, marqués viudo de Pontejos, y de Ramón de Mesonero Romanos¹⁴ para reorganizar la ciudad: reforma de la división admi-

¹² Sobre el paisaje de los alrededores de Madrid en el siglo XIX, ver RODRÍGUEZ ROMERO, Eva J.: *El jardín paisajista y las quintas de recreo de los Carabancheles: la Posesión de Vista Alegre*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 2000: sobre todo los puntos "Los alrededores de Madrid en el siglo XIX" (pp. 19-38) y "La Puerta, el Puente de Toledo y sus inmediaciones" (pp. 39-51), donde se dan noticias detalladas de la urbanización de la Glorieta de Pirámides.

¹³ Se puede ver un resumen de estas vicisitudes en CALVO SERRALLER, Francisco: "Consideraciones sobre el urbanismo de las ciudades españolas en el siglo XIX antes del Plan de Ensanches". *Arquitectura*, n.º 216, 1979 y "El urbanismo de los ensanches: las transformaciones de Madrid durante el siglo XIX", *Arquitectura*, n.º 217, 1979.

¹⁴ Ver MESONERO ROMANOS, R. de: *Proyecto de mejoras generales de Madrid*, Imp. de Agustín Espinosa, Madrid, 1846 y sobre esta obra RUIZ PALOMEQUE, E.: "Propuestas de Mesonero Romanos para mejorar Madrid", en *Mesonero Romanos (1803-1882)*, Museo Municipal de Madrid, 1982, pp. 89-128.



E.R.

Fig. 1.—Perímetros sucesivos de la ciudad de Madrid (*Los cien primeros años del Canal de Isabel II*, 1958, p. 47).

nistrativa, nueva denominación y numeración de calles, regulación de aceras y empedrados, alumbrado, ajardinamiento de zonas públicas... aunque no respondían a un proyecto global de transformación de la ciudad, sino que eran iniciativas parciales de saneamiento, que fueron posibles gracias a la Ley de Expropiación Forzosa de 1836¹⁵. En 1842 se establece el Reglamento de Policía Urbana¹⁶ como esbozo de las futuras ordenanzas y, al año siguiente, el alcalde Álvarez de Mendizábal intenta un programa de mejoras que inician un proceso de descongestión, ampliando los límites de Madrid, abriendo una nueva puerta en la carretera de Aragón desde donde partiría un nuevo recinto amurallado que incluiría la Castellana y Chamberí.

Destacan en la segunda mitad del siglo XIX el definitivo proyecto de ordenación de la plaza de Oriente y el Teatro Real, la construcción de las rampas de la Cuesta de la Vega, el definitivo asentamiento del Senado y de las Cortes, el remate del Observatorio Astronómico y el inicio de la reforma del templo de los Jerónimos y, sobre todo, la reforma de la Puerta del Sol¹⁷ (1854-1862). Este punto neurálgico de la vida madrileña será modificado desde exigencias y con criterios absolutamente modernos, justo en los años de las reformas de Haussmann en París. Por otro lado, hacia el exterior de la ciudad, en el borde norte-este, se produce una interesante acumulación de lugares de esparcimiento y recreo, con el Paseo de la Castellana, las obras en el Retiro y la creación de los Jardines de Recreo. En cuanto a las infraestructuras, en 1850 llega el ferrocarril y el Canal de Isabel II se construye desde 1851; ambos acontecimientos serán fundamentales para la reforma y la expansión ilimitada de la ciudad. Para ello, sólo restaba elaborar un Plan de Ensanche, que fue realizado por Castro y aprobado por Real Decreto de 19 de julio de 1860, y proceder al derribo de las murallas, que se realizará en 1868 (figs. 1 y 2).

En 1846 se había publicado el Plano Oficial de Madrid de Merlo, Ribera y Gutiérrez que sirvió de base para el proyecto del Ensanche, cuya primera propuesta fue elaborada por Juan Merlo

¹⁵ Se puede ver un resumen del urbanismo isabelino y su fundamentación legal en MUÑOZ GARCÍA-VILLALBA, Julián y RIVAS QUINZANOS, Pilar: "El Madrid de Isabel II, entre la teoría y la práctica", en *Teoría de la viabilidad urbana y reforma de la de Madrid de Ildelfonso Cerdá*, Madrid, 1861, Ministerio para las Administraciones Públicas y Ayto. de Madrid, 1991, pp. 23-40.

¹⁶ *Ibidem*, A.S.A. 4-23-34, este reglamento fue publicado como *Ordenanzas de Policía Urbana y Rural para la villa de Madrid y su término*, Imp. de Antonio Yenes, Madrid, 1847.

¹⁷ Ver, p. ej., NAVASCUÉS, P.: "Proyectos del siglo XIX para la reforma de la Puerta del Sol", *Villa de Madrid*, n.º 25, 1968, pp. 64-81 y VV.AA.: *La Casa de Correos, un edificio en la ciudad*, Consejería de Política Territorial, Madrid, 1989.



Fig. 2.-Anteproyecto de ensanche de Madrid, Carlos M.^o de Castro, 1860.

ese mismo año. También en 1846 Mesonero Romanos redactó desde el Ayuntamiento de Madrid un informe contrario a la ampliación de la ciudad y proponiendo la urgente puesta en marcha de un plan de reforma interior. En 1849 aparece el diccionario de Madoz, que permitió conocer a fondo la situación de la ciudad. En 1857 Claudio Moyano, ministro de Fomento, encargó a Carlos M.^a de Castro un nuevo proyecto de Ensanche¹⁸, el cual planifica una corona en cuadrícula que envolvía la ciudad por el norte, este y sur, estableciendo una zonificación según los usos: industrial (Chamberí), residencial aristocrático (Castellana), residencial acomodado (Salamanca), residencial obrero (Carretera de Aragón), militar (Vallehermoso), recreo (Abroñigal) y abasto (Embajadores). Los nuevos barrios estarían limitados por un paseo de ronda, la cuadrícula estaría formada por calles en dirección norte-sur y este-oeste para evitar los vientos dominantes y la parcelación era generosa, con abundancia de jardines privados y parques públicos, así como servicios y edificios públicos en localizaciones equidistantes y simétricas dentro del ensanche¹⁹. Este plan tenía algunos defectos, como la falta de conexión entre la vieja y la nueva ciudad y el innecesario cinturón de rondas que volvería a aprisionar la ciudad, pero las objeciones fundamentales que pueden hacerse son las distorsiones que la especulación y los intereses privados infligieron hasta desfigurarlo por completo. Se incrementaron las alturas de edificación permitidas y se redujeron las superficies destinadas a jardines y espacios libres y no se cumplieron las previsiones de edificios públicos y servicios.

Lo que caracterizó, por tanto, el urbanismo madrileño de la segunda mitad del XIX, como en tantas otras ciudades, fue la contraposición entre la postura que defendía que la solución a los problemas estaba en ampliar el perímetro urbano (p. ej. Juan Merlo y José M.^a de Castro) y la postura que secundaba que sólo debía reformarse y mejorarse la trama existente y la edificación (p. ej. Mesonero Romanos). La controversia entre los defensores de la reforma interior de la ciudad y los defensores del ensanche se podría haber disuelto de seguir las ideas que Ildefonso Cerdá proponía, postulando por la insolubilidad de ambos elementos²⁰.

¹⁸ Ver CASTRO, Carlos M.^a de: *Memoria descriptiva del anteproyecto de ensanche de Madrid*. Imp. de José C. de la Peña, Madrid, 1860 y la ed. fc. *Plan Castro*, C.O.A.M., Madrid, 1978, con introducción de Antonio BONET CORREA: "Carlos M.^a de Castro, ingeniero, arquitecto y urbanista del ensanche de Madrid", pp. XXII-XXV.

¹⁹ Se puede ver un resumen de las características de este plan de ensanche en BIDAGOR, Pedro: "El siglo XIX", en VV.AA.: *Resumen histórico del urbanismo en España*, Insto. de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1954, pp. 194-212, pp. 205-208.

²⁰ Ver *Teoría de la viabilidad urbana y reforma de la de Madrid de Ildefonso Cerdá*, op. cit.

Cerdá estudió y escribió en 1861 la *Teoría de la viabilidad urbana y reforma de la de Madrid*, donde realizó los estudios facultativos y económicos para una reforma y mejora de Madrid con un doble enfoque teórico y práctico, como había hecho anteriormente en Barcelona. La estrategia principal de su plan de reforma de Madrid era crear una red de comunicaciones entre centros principales (el Palacio Real, la Estación de Atocha, los edificios ministeriales, la Bolsa, la plaza de la Cebada, la Puerta del Sol, la plaza de Santo Domingo, todos los jardines, paseos y el parque del Retiro) y el resto de la población, así como mejorar las condiciones de habitabilidad, frenar la anarquía constructiva y los altos alquileres y distribuir equitativamente la población.

Podemos ver que el caso de Madrid interesó también a personajes del mundo del urbanismo y la arquitectura de otras zonas de España e, incluso, a algunos extranjeros: por ejemplo, el arquitecto belga Giraud Daguillon elaboró una propuesta que conjugaba reformas en el centro de la ciudad con la creación de zonas nuevas al norte y suroeste de la misma²¹. Se ampliaría Madrid con el *barrio de S. M. la Reina Isabel II*, que se organizaría mediante dos avenidas principales que partirían del Portillo de Santa Bárbara y de la Puerta de Alcalá, confluyendo en una plaza circular de la que irradiarían otros paseos y bulevares. El ensanche tendría así una estructura abierta, conectada con algunas de las vías principales ya existentes de la ciudad y con posibilidad de expandirse de forma ilimitada hacia el exterior, por el noreste, según un esquema de red tejida por ejes lineales que se cortan según ángulos agudos, formando diagonales. La idea nos remite, claramente, al ejemplo de l'Etoile de París y se aleja de la retícula regular y cerrada de Castro. El nuevo barrio sería "punto de cita de la sociedad elegante", pero Giraud Daguillon no olvida incluir también una *Villa-modelo para las Clases Laboriosas*, situada entre los portillos de Santa Bárbara y Recoletos. En cuanto a la reforma interior, propone el *Boulevard de la Reina*, que partiría de la plaza de Isabel II y llegaría en línea recta hasta la Puerta del Sol, que se trazaría en forma rectangular. Pero los proyectos de Cerdá y de los extranjeros que estudiaron el caso de Madrid no se tuvieron en cuenta y se procedió a la realización del Plan de Ensanche de Castro, no sin numerosas modificaciones que lo empeoraron, como hemos dicho.

²¹ GIRAUD DAGUILLON, J.: *Memoria presentada a su Majestad doña Isabel II, Reina de las Españas, sobre diversos proyectos de creación de nuevos caminos, paseos, alamedas, calles, plazas y squares, en Madrid y en sus inmediaciones*, Imp. de José Delfosse, Bruselas, 1862.

En diciembre de 1861, José Posada Herrera publicaba el *Proyecto de ley general para la Reforma, Saneamiento, Ensanche y otras mejoras de poblaciones*, que no llegó jamás a convertirse en ley. Era fruto de la preocupación generalizada en todo el país por la transformación y el crecimiento que ansiaban las ciudades, muchas de las cuales no podrán realizar sus ensanches hasta la Restauración o mucho después, precisamente por falta de un instrumento legal apto para regular ese fenómeno. Ya tras la revolución de 1868, Ángel Fernández de los Ríos será nombrado concejal en la Presidencia de Obras desde donde se dedicará a realizar una serie de derribos que la efímera I República no tuvo tiempo de rellenar y que serán aprovechados en época de la Restauración. La transformación de Madrid había sido siempre el eje principal de las preocupaciones de Fernández de los Ríos²², como se refleja en *El futuro Madrid* (1868), que pretendía darle un carácter monumentalista similar a París y especialmente superar los planteamientos de Castro. Así, criticó la falta de articulación entre la ciudad vieja y el ensanche, que imposibilitaría la fluidez en la ciudad, creando dos zonas yuxtapuestas aisladas. Previó el crecimiento ilimitado de la ciudad planteándose un Madrid múltiple, formado por la asimilación de barrios, arrabales y poblaciones cercanas que necesitarían de un policentrismo, en contra del tradicional planteamiento del ensanche de perpetuar el único y antiguo centro. Asimismo, una de sus reivindicaciones más firmes era la propuesta de abrir al público e integrar las zonas verdes existentes en la ciudad²³: ampliar el Retiro hasta el Prado (como antes de la venta de terrenos efectuada por Isabel II) y hacia el exterior, comunicar la Casa de Campo y la Moncloa con los barrios vecinos para que sirvieran de esparcimiento a sus habitantes a modo de una especie de Bois de Boulogne, ajardinar las plazas, aterrizar el barrio de Palacio y convertir en alamedas y jardines las orillas del Manzanares. Pero la situación política le forzó de nuevo al exilio antes de poder llevar a cabo todas las mejoras que tenía planeadas para Madrid.

Como conclusión, podemos observar que el urbanismo español del siglo XIX presentó contradicciones inherentes, como ser

²² Ver FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel: *El futuro Madrid* (1868), con Introducción de Antonio Bonet Correa, fc. Los Libros de la Frontera, Barcelona, 1975, y *Guía de Madrid. manual del forastero y del madrileño*, Madrid, 1876. También MOYA BLANCO, Luis: "La utopía de Fernández de los Ríos", en VV.AA.: *Madrid no construido*, C.O.A.M., Madrid, 1986, pp. 96-101.

²³ Para un análisis en profundidad de todas las propuestas jardineras de Fernández de los Ríos ver SOTO CABA, Victoria: "El jardín madrileño en el siglo XIX, propuesta y realidad", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1982, pp. 95-124.

consciente de los problemas y conocer las soluciones, siendo incapaz de llevarlas a la práctica por motivos económicos y políticos. Se llevaron a cabo muchos proyectos parciales, pero ninguna transformación radical, lo que da ese aire improvisado a nuestras actuales ciudades, aunque a veces también su encanto.

Una de las preocupaciones comunes a todos los que pensaron cómo mejorar Madrid fue ampliar el número de parques y jardines de la capital, así como cuidar y aumentar el arbolado de sus calles y de la periferia. Madrid crecía irremediamente, extendiendo sus tentáculos sobre unos alrededores no siempre hermosos, si hemos de hacer caso a numerosas y pesimistas descripciones de viajeros^{24 25}, o como podemos ver en algunas de las fotografías de Clifford²⁶, por ejemplo en la que aparece el acueducto de Amaniel (fig. 3), hoy en día absorbido por la ciudad (fig. 4)²⁷.

²⁴ Cfr. RODRIGUEZ ROMERO, Eva: "El jardín español en los escritos de los viajeros extranjeros", en CABAÑAS, Miguel (coord.): *El arte español fuera de España*. CSIC, Madrid, 2003, pp. 569-590. Es abundantísima la bibliografía sobre libros de viaje en la que aparecen alusiones a Madrid, puesto que los viajeros casi siempre visitaban la capital. No todos describen su fisonomía, sino las costumbres, los tipos, la política, las fiestas, sus mujeres... pero, aun así, tenemos en esos relatos numerosos trazos con los que poder imaginar el "antiguo Madrid" y sus alrededores. Aparte de consultar las obras en concreto, como las de Laborde, Irving, Gautier, Ford, Borrow, Dumas, Davillier, etc., recomendamos ver los análisis de esos textos que han realizado diversos autores: FARINELLI, Arturo: *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX. Divagaciones bibliográficas*, Roma, 1942. FERNANDEZ RUA, J.: *La España del siglo XIX vista por los extranjeros*, 1955. FIGUEROA y MELGAR, Alfonso de: *Viajeros románticos por España*, Madrid, 1971. ROBERTSON, Ian: *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España 1760-1855*, Madrid, 1976. VV.AA.: *Viajeros y paisajes*, Alianza ed., Madrid, 1988. FREIXA, C.: *Los ingleses y el arte de viajar: una visión de las ciudades españolas en el siglo XVIII*, Barcelona, 1993. CHECA CREMADES, José Luis: *Madrid en la prosa de viaje*, 3 vol., C.A.M., 1992, 1993 y 1995.

²⁵ Así, por ejemplo, Teófilo Gautier, que vino a España en 1840, describe el paisaje que contempla al acercarse a Madrid desde la Sierra como "una campiña desierta, de una aridez, de una sequedad, de una desolación de que nada puede dar idea; ni un árbol, ni una gota de agua, ni una planta verde" (Teófilo GAUTIER: *Tras los Montes*, 1843. Citado por Ramón EZQUERRA ABADIA: *El Madrid del siglo XIX ante los extranjeros*, Insto. de Estudios Madrileños y Ayto. de Madrid, 1982, p. 11). Richard Ford comentaba que "los alrededores inmediatos de Madrid ofrecen escasas atracciones, ya que la ciudad del orgullo y las pretensiones se levanta sola en plena soledad del desierto... contados son los chalets, las rures in urbe, que tientan a los ciudadanos a ir más allá de las murallas de barro de su paraíso" (Richard FORD: *Manual para viajeros por Castilla y lectores en casa*, op. cit., p. 163). Pero no todos los testimonios son negativos. El habanero Antonio Ferrer, que precisamente llegó a Madrid por el sur, desde Sevilla, comenta con agrado que le llamaron la atención "las alamedas que adornan las afueras de Madrid y el hermoso puente de Toledo, notable por su solidez y dimensiones..." (Antonio C. FERRER: *Paseo por Madrid en 1835*, prólogo y notas de J.M. Pita Andrade, Colección Almenara, Madrid, 1952, p. 17).

²⁶ Cfr. VV.AA.: *Vistas de las obras del Canal de Isabel II fotografiadas por Clifford*, J. Soto Impresor, Canal de Isabel II, Madrid, 1988.

²⁷ Cfr. IGLESIAS, Helena y BLANCO, Manuel: *El viaje del agua*, Canal de Isabel II, Madrid, 1995. Libro con dibujos de alumnos de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

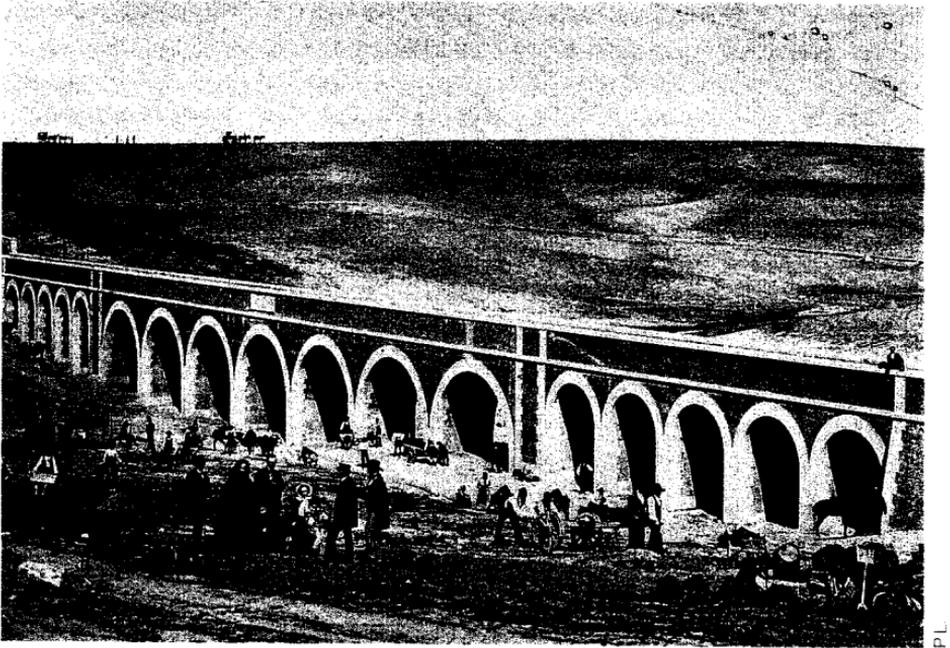


Fig. 3.-Acueducto de Amaniell (fotografía de Clifford, 1856).

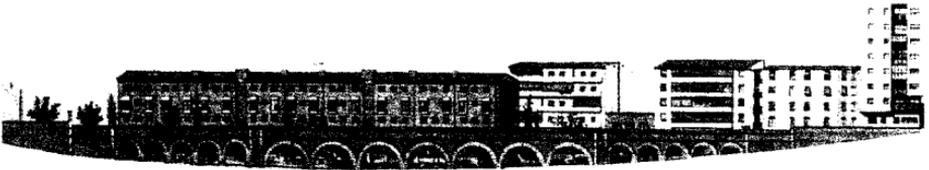


Fig. 4.-Acueducto de Amaniell en la actualidad (dibujo de *El viaje del agua*, p. 84).

Así, a lo largo del ochocientos aumentó la consciencia sobre la necesidad de mejorar el arbolado en torno a la villa, tanto por motivos económicos como estéticos y de salubridad; conocedores de que “todo el terreno que rodea á Madrid estuvo en lo antiguo poblado de pinos, encinas y robles...”, se trató de intervenir en los parajes inmediatos, donde “sería muy conveniente que en toda la parte alta, á donde no puede alcanzar el beneficio del riego, se hiciesen plantíos de encina, roble y pino, alternándolos con acacias y almendros, árboles que prosperan en terrenos incultos... que ejercerían un influjo benéfico sobre el clima de Madrid, endurecido desde la desaparición del arbolado de sus cercanías”²⁸. Estas iniciativas, así como la proliferación de las quintas de recreo suburbanas, conseguirían modificar el árido aspecto de las afueras de la capital del reino. Así, a lo largo del siglo XIX, retomando las iniciativas de Carlos III y Fernando VI, se redacta un nuevo Reglamento de Arbolado con objeto de promover y mantener el arbolado de los paseos, tanto interiores como exteriores, por motivos de “ornato, decoro, recreo, comodidad y salubridad”²⁹.

En este ámbito el Canal de Isabel II también manifestó desde sus comienzos un gran interés en contribuir al arbolado de los alrededores de Madrid y tenía varios viveros propios donde cultivaban árboles y arbustos para plantar a lo largo de los caminos de servicio del Canal, así como para ajardinar diversas instalaciones. De todas formas, la mejora del arbolado y de los jardines y parques

²⁸ A.S.A., leg. 5-426-6: *Memoria sobre el riego de los campos de Madrid con las aguas del río Lozoya por D. Juan de Ribera, inspector general de ingenieros de caminos, canales y puertos, y director facultativo y económico del Canal de Isabel II*, Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1886, p. 28.

²⁹ A.S.A., leg. 4-95-103. *Real Provisión expedida por S.M. y señores del Consejo para que en el ramo de arbolados de los paseos de esta Villa se observe el Reglamento aprobado por S.M.*, Madrid, Imp. Real, 1831. El Reglamento controla los plantíos anuales y la repoblación del arbolado, que junto con las almácigas y viveros están bajo la dirección del Corregidor de Madrid, habiendo un Director facultativo, un Ayudante y Guardias. El Director facultativo deberá tener conocimientos teóricos y prácticos de la ciencia agrícola y sus obligaciones consistirán en conseguir la frondosidad del arbolado, cuidar de que los viveros produzcan buenos árboles, mantener los paseos y, al final de cada año, elaborar un estado de los árboles, las faltas, las obras, etc., acompañado de un presupuesto general de gastos para el año siguiente. En los viveros habría semilleros de las especies más convenientes, no sólo para los paseos públicos, sino también para venderlas y extenderlas lo más posible. Se dan también recomendaciones para los trasplantes, las podas y diversas operaciones sanitarias y de limpieza para los árboles. Se aconseja “... se haga el mayor uso posible de los olmos... y en caso de usar otras especies, no será nunca de los fresnos comunes, los ailantos, los morales de China (*Papirus polimorpha*), las moreras, morales, & c., que quedan excluidos para siempre de los paseos públicos”.

Ya en el reinado de Isabel II se revisa este Reglamento, publicándose el *Reglamento de arbolados y paseos de esta M. H. Villa*, Madrid, Imp. de A. Espinosa y Cia, 1851 (A.S.A., leg. 6-142-29).

de la ciudad se debió no a la reforestación, sino fundamentalmente al aumento de la dotación de agua para riego. Así, Amador de los Ríos nos dice en su *Historia de la villa y corte de Madrid*, refiriéndose a los beneficios conseguidos con el Canal de Isabel II:

Efectos de este inapreciable beneficio son... el haber podido convertir en bellos plantíos los sitios más áridos de sus cercanías... y el haber mejorado la policía de sus calles, la limpieza de las casas, y el estado y propagación de su arbolado hasta el punto de haberse modificado sensiblemente la temperatura, clima y condiciones higiénicas de la Villa y Corte.

Así han podido embellecerse y cubrirse de sombrías alamedas el Prado de Recoletos y la Fuente Castellana, que eran antes incultos arenales; la Cuesta de la Vega, transformando en vistosos jardines los escuetos despeñaderos y barrancos que la formaban; el Campo del Moro, ostentando su delicioso parque; la Plaza de Oriente...; la Montaña del Príncipe Pío, que se ha hecho un verdadero sitio de recreo; los altos del Retiro, que en sus jóvenes pinarres ofrecen ya un espeso bosque... nuevos plantíos recientemente abiertos en la pradera de Fuente de la Teja, en la del Canal, y en otros puntos; de suerte que los alrededores de Madrid, en que únicamente se veía tiempos atrás algún árbol solitario y desmedrado... dan ya idea de la importancia que no en vano se atribuye á la capital de España³⁰.

En un informe enviado por el Canal al Director General de Obras Públicas en 1892, se comenta que desde 1879 se habían construido 17 km de acequias de riego, gracias a las cuales se pudieron poblar de árboles zonas estériles, convirtiéndolas en "sitios amenos que contribuyen al esparcimiento de la población" y a la higiene pública, a la par que se formaron "muchos huertos y jardines"³¹. Igualmente, tenemos noticias de que en 1889 el Canal adquirió semillas de *Eucalyptus globulus* para "plantaciones en los trozos más insalubres de la línea del Canal"³², donde los encharcamientos de agua estaban produciendo fiebres en los guardas y personal que residía en las cercanías. Al plantar eucaliptos pretendían sanear los "humores" y aires de las zonas abiertas del Canal, ya que "las hojas despiden un fuerte y aromático olor, debido á la notable cantidad que encierran de esencias á que se atribuyen cualidades muy apreciables para neutralizar, ó cuando

³⁰ José AMADOR DE LOS RÍOS: *Historia de la villa y corte de Madrid*. Madrid, 1864 (ed. fc. F. Plaza del Amo, 1990), tomo IV, p. 445.

³¹ Archivo del Canal, c.^a 72, leg. 2, escritos varios 1883-1900: "Expediente instruido con motivo de la comunicación remitida al Exmo. Sr. Director General de Obras Públicas por el Sr. Presidente de la Sección Española de Higiene", 1892.

³² Archivo del Canal, c.^a 72, leg. 2, escritos varios 1883-1900: comunicación de 1889, con varios ejemplares de un impreso sobre *Eucalyptus globulus*. Imp. del Colegio de Sordomudos y Ciegos, Madrid, 1868.

menos, atenuar los desastrosos efectos de las emanaciones palúdicas de los pantanos y aguas estancadas”; aunque el efecto obtenido fuese, en realidad, la desecación de los encharcamientos producida por las raíces de los árboles, con la consiguiente disminución de mosquitos que transmiten la enfermedad.

Para tener una imagen clara de cómo eran los alrededores de Madrid en la época en la que se construye el Canal de Isabel II y saber, por tanto, por qué se elige la zona para las instalaciones de almacenamiento y distribución de aguas, conviene recordar que Madrid tenía cinco puertas reales: la de Alcalá, Atocha, Toledo, Segovia y Bilbao; y once puertas de segundo orden o portillos: el de Recoletos, Santa Bárbara, Santo Domingo o Fuencarral, Conde-Duque, San Bernardino, San Vicente, la Vega, las Vistillas, Gil Imón, Embajadores y Valencia. Las puertas se cerraban a las diez de la noche en invierno y a las once en verano, mientras que los portillos permanecían cerrados desde el anochecer hasta por la mañana³³. De estas puertas partían caminos y carreteras hacia ciudades, pueblos de los alrededores o fincas cercanas.

Madoz describe en su diccionario los paseos y arbolado de la villa con todo detalle³⁴, incluyendo aquellos que se extienden más allá de las murallas. El de las Delicias de Isabel II, “uno de los paseos más modernos y el más interesante”, con varias filas de árboles, agradables jardines y varios puentes, partía de la puerta de Recoletos hacia el norte y se ensanchaba en varias plazoletas. En una de ellas, rodeada de árboles y rosales, se encontraba la fuente del Cisne, desde allí se ensanchaba el paseo a diecinueve filas de árboles que formaban calles con paredes de lilas y rosales³⁵ y se llegaba hasta la Fuente Castellana o fuente del Obelisco, rodeada también de rosales. A la izquierda de esta plaza había un bosque con cenadores rústicos y una cascada, y hacia el norte jardines de flores con un laberinto y una noria que alimentaba de agua a todo el paseo. De este paseo salían otros como el de la Veterinaria, la ronda que iba de la puerta de Santa Bárbara a la de Recoletos, el camino desde la fuente del Cisne a Chamberí, el paseo del Huevo, el paseo Novelesco...

También había otros paseos exteriores que partían de las otras puertas y portillos de la ciudad: tres ramales que salían de la puerta de Bilbao, el paseo del portillo de Fuencarral, del porti-

³³ Ramón de MESONERO ROMANOS: *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid* (1844). fc. Ábaco ediciones, Madrid, 1977, p. 413.

³⁴ MADUZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* Madrid, 1846, pp. 914-922.

³⁵ *Ibidem*, p. 919.

llo de San Vicente al Puente de Segovia y otro hacia la ermita de San Antonio de la Florida, que continuaba hasta la Puerta de Hierro. Al sur de Madrid, en un hondo del Manzanares estaba el paseo de la Virgen del Puerto, con altos plátanos, un lavadero y juegos de caballos y columpios³⁶. De la Puerta de Toledo arrancan tres caminos: el de los Ocho Hilos (ocho filas de árboles) va recto hacia el puente y termina en la Glorieta de las Pirámides; los otros dos, con cuatro filas de árboles, van hacia ambos lados, uno es el del Puente Verde y el otro el paseo de los Olmos. También de la puerta de Atocha parte el paseo de las Delicias hacia el puente de Santa Isabel sobre el Canal, el paseo de Santa M.^a de la Cabeza y la Ronda que llega a la Puerta de Toledo bordeando el Casino de la Reina.

Casi todos estos caminos arbolados se mantuvieron como ejes principales dentro de la trama regular del Ensanche de Castro, aunque éste propusiese en muchos casos eliminarlos y rectificar su trazado. Así, a finales del siglo XIX, Madrid estaba en expansión, pero la ocupación espacial del territorio del Ensanche se produjo de forma muy desigual, ya que unas zonas se construyeron con mucha más rapidez que otras, a la par que se ocuparon sectores que no estaban incluidos dentro de los límites establecidos en el primer proyecto. Hacia 1875 se habían desarrollado las zonas de Chamberí, Moncloa (entre Princesa y Rosales) y el barrio de Salamanca, así como el sector de Peñuelas, pero hasta 1932 no se dará la plena consolidación del Ensanche, con todos los sectores construidos casi en su totalidad.

Por otra parte, de forma paralela a la construcción del Ensanche, comenzaron a desarrollarse concentraciones de población fuera de los límites del mismo, dando origen a los actuales barrios de Cuatro Caminos, Tetuán, Carretera de Aragón, Puente de Vallecas y Barrio de Extremadura. Se apoyaban en las vías de comunicación que conectaban a Madrid con su territorio circundante y serán los ejes direccionales del futuro crecimiento de la ciudad. La importancia de estas aglomeraciones hizo necesario elaborar proyectos para ordenarlas, como el redactado por Núñez Granés³⁷ en 1910. A comienzos del siglo XX, por tanto, la crisis ideológica del Ensanche y las necesidades urbanas reales llevarán a un replanteamiento del tema de las reformas interiores, junto a la

³⁶ *Ibidem*, p. 920.

³⁷ Ver NÚÑEZ GRANÉS, Pedro: *Proyecto para la urbanización del extrarradio de la Villa*. Imp. Municipal, Madrid, 1908; un resumen del mismo se puede consultar en "Proyecto para la urbanización del extrarradio", en VV.AA.: *Madrid no construido*, C.O.A.M., Madrid, 1986, pp. 126-131.

búsqueda de un planeamiento de las zonas exteriores al Ensanche³⁸.

1.2. EL CAMPO DE GUARDIAS Y LOS DEPÓSITOS DE AGUA DE LA CIUDAD

PARA almacenar parte del agua que llegaba hasta la ciudad, lo que garantizaba una reserva al menos para las necesidades de unos veinte días en caso de avería, fue necesario construir un gran depósito de agua en las afueras de Madrid. A él llegaban los conductos del Canal y de él partirían las conducciones de reparto previstas para cubrir las necesidades de todas las zonas de la capital. El lugar elegido para la construcción de dicho depósito, fue la zona llamada "Campo de Guardias", conocida por celebrarse allí la mayoría de las ejecuciones capitales y donde también había tenido lugar el levantamiento de Domingo Dulce con la caballería para unirse a O'Donnell en la "Vicalvarada", que daría lugar a la revolución de 1854³⁹. El Depósito del Canal, que era un edificio semienterrado, se construyó en la margen oeste de la carretera de Francia y al norte de la puerta de Bilbao y del portillo de Fuencarral o Santo Domingo. En la cartografía de la época, especialmente en las hojas correspondientes a esta zona de las denominadas *Hojas Kilométricas*⁴⁰ (fig. 5), podemos estudiar cómo era

³⁸ Sobre este interesante tema, que desborda ya nuestra intención de resumir el urbanismo de Madrid en el siglo XIX para entender la aparición del Canal de Isabel II, se puede consultar ALONSO PEREIRA, José Ramón: *Madrid 1898-1931, de Corte a Metrópoli*, Madrid, 1985.

³⁹ Datos históricos recordados en AGULLÓ Y COBO, Mercedes, y MARTÍN, Fernando A.: "Canal de Isabel II", en VV.AA.: *Madrid*, Espasa-Calpe, Madrid, 1980, t. V, pp. 1821-1840, p. 1822.

⁴⁰ La cartografía más relevante que utilizaremos son las *Hojas Kilométricas de Madrid* (I.G.N.) realizadas entre 1860 y 1866, sobre las que se formó después, en 1890, el plano *Topografía Catastral de España. Provincia de Madrid* (S.G.E., plano n.º 170), que al igual que las *Hojas Kilométricas* jamás se publicaron. Esto fue debido a que se delinearon antes de la creación del Instituto Geográfico Nacional [1870, ver SANZ GARCÍA, José María: "Tres cuartos de siglo de cartografía madrileña (1800-1875)", en *Cartografía madrileña (1635-1982)*, catálogo de la exposición, Ayto. de Madrid, Delegación de Cultura, 1982], por lo que quedaron archivadas en sus fondos y sirvieron de base para futuras cartografías, pero no se editaron nunca como tales. La Junta General de Estadística elaboró entre 1860 y 1870 las *Hojas Kilométricas* (cada una de ellas representa un km²) de muchos de los términos municipales de España, representando tanto la parcelación rústica como la urbana a una escala de 1/2000. Todos los trabajos los dirigió Francisco Coello, con su ayudante, futuro director del Instituto Geográfico, Carlos Ibáñez de Ibero. Precisamente, las del casco urbano de Madrid se utilizaron para formar el *Plano parcelario de Madrid* de 1872-74, conocido normalmente como el *Ibáñez Ibero*. Esta hojas son una fuente insustituible

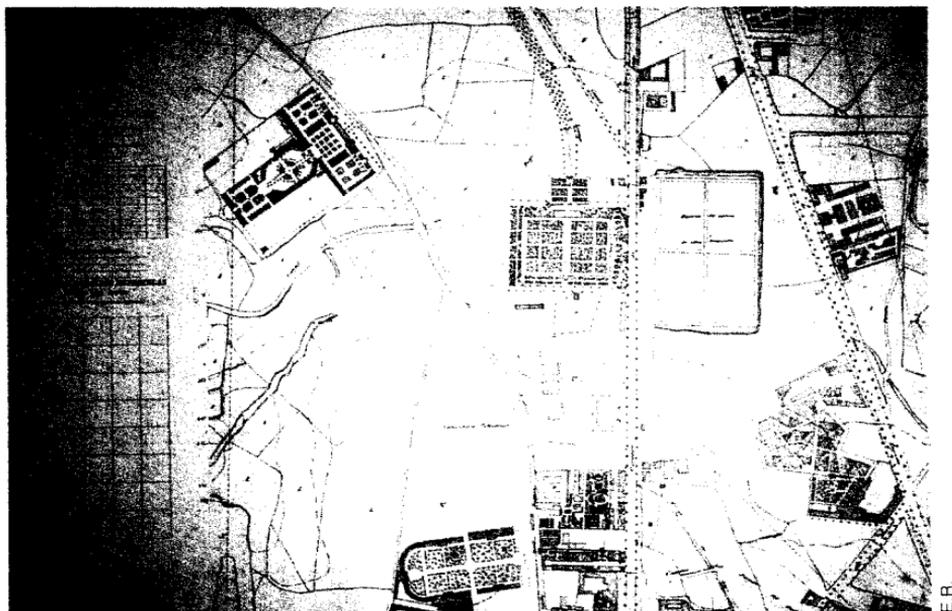


Fig. 5.-*Hoja Kilométrica*. Junta General de Estadística. hacia 1865.

el lugar en la segunda mitad del siglo XIX, ya que ha sufrido notables transformaciones.

De la puerta de Bilbao partía hacia el norte la carretera de Irún o de Francia (hoy calle Bravo Murillo), que junto con la calle de Santa Engracia, con la que confluía en el cruce de Cuatro Caminos, eran los ejes principales que ordenaban las tierras periurbanas del norte de la ciudad. Éstas formaban un terreno suavemente ondulado, con elevaciones en su parte norte conocidas como los altos de Vallehermoso⁴¹. Ambas vías nombradas eran anchos caminos arbolados, que junto con las instalaciones del Canal de Isabel II marcarán todo el desarrollo urbanístico posterior. Igualmente, el propio Canal, que llegaba descubierto hasta el edificio del Depósito, estaba flanqueado por dos filas de árboles, seguramente plátanos, algunos de los cuales se conservan en la actualidad (dentro de lo que hoy es el recinto de las Instalaciones De-

de información, por su gran exactitud y detalle, incluso en los jardines que se representan con todo detalle, pues en el *Reglamento general de operaciones topográfico-catastrales* (aprobado por Real Decreto el 5 de agosto de 1865) se expresaba la obligación de medir y dibujar "la planta de todas las iglesias y edificios públicos que tengan alguna importancia y ... los jardines públicos o paseos se representen igualmente con toda fidelidad" (ver VV.AA.: *Centros Urbanos en el Madrid del XIX*, catálogo de la exposición, Insto. Geográfico Nacional y C.A.M., 1987).

⁴¹ Mercedes AGULLÓ Y COBO y Fernando A. MARTÍN: "Canal de Isabel II", *op. cit.*, p. 1821.

portivas Canal de Isabel II, con acceso desde la calle Islas Filipinas).

En la *Hoja Kilométrica* puede verse la cubierta ajardinada del Primer Depósito del Canal (que comentaremos en el capítulo 3), el Segundo Depósito o “Depósito Mayor” todavía en construcción, enfrente del anterior, flanqueando ambos la carretera. Alineado con éstos, hacia el este, con acceso desde la calle de Santa Engracia y bordeado por la Vereda de Postas, estaban las instalaciones de la Dirección de Paseos y Arbolados del Ayuntamiento de Madrid. Al oeste de la carretera de Francia destaca el llamado Camino de los Camposantos o primitivo camino de los Aceiteros, continuación de la actual calle de Magallanes, que se alejaba de la ciudad serpenteando entre los altos. Por él se llegaba a diversos cementerios: el Cementerio General del Norte (vulgarmente conocido como cementerio de la Puerta de Fuencarral, construido en 1809), el de la Patriarcal (fundado en 1849), la Sacramental de San Luis (1831), la Sacramental de San Ginés (1821) y, donde hoy se encuentra el Estadio de Vallehermoso, la de San Martín (1848). Éstos desaparecerán a partir de 1884 al construirse el Ensanche de la ciudad, tras haberse inaugurado el cementerio de la Almudena⁴².

En cuanto a la edificación, según el padrón de 1846 el barrio del “Campo de Guardias”⁴³ constaba de 58 vecinos, con 18 casas, 321 fanegas de secano, 3 paradores, 2 vaquerías y una cordelería, la casa del peón caminero y el Asilo de San Bernardino. Todos estos edificios se agrupaban en la parte baja de la carretera de Francia, a la que daban sus fachadas, y eran del tipo de caserío rural, excepto el palacio de la condesa de Villapadierna, que era una residencia señorial campestre típica de mediados del XIX, a modo de larga pastilla de un solo piso.

Es decir, las instalaciones del Canal de Isabel II se proyectaron en su inicio en lugar de máxima accesibilidad al norte de la ciudad, pero fuera de los límites de ella. Como era lógico, ya que el Canal traía las aguas del Lozoya desde el norte de la provincia y una construcción de ese tamaño no debía estar dentro de la cerca, para garantizar además el servicio a todo el conjunto de la ciudad. No se había pensado aún, por lo menos de manera definitiva, en el posible crecimiento extramuros hacia el norte y, precisamente por

⁴² Carmen MUGURUZA y José Miguel SANTOS: “La concepción urbanística y legal del Ensanche de Madrid. Breve historia de su desarrollo urbano”, en VV.AA.: *Establecimientos tradicionales madrileños. V: El Ensanche: Argüelles y Chamberí*, Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Madrid, 1985, pp. 11-27, p. 19.

⁴³ Citado por Mercedes AGULLÓ y COBO y Fernando A. MARTÍN: “Canal de Isabel II”. *op. cit.*, p. 1821.

esta imprevisión, la construcción de esta parte del Ensanche de Madrid será problemática por encontrarse a una cota superior a los Depósitos y al propio Canal, lo que dificultó notablemente la dotación de agua en sus edificios, por falta de presión suficiente por gravedad.

El Plan Castro proponía, como hemos visto, extender la ciudad hacia el norte y el este, hasta un nuevo "camino de ronda" definido por un enorme octógono (de más de 3 km de lado), cortado al suroeste por el río Manzanares, que actuaba de límite de la población, con centro en la iglesia de San José de la calle Alcalá. El núcleo de la nueva población se trasladaba claramente al este, proporcionando implícitamente importancia al eje de la Castellana. Castro explicó este desigual reparto de la edificación, favorable en la dirección nordeste, diciendo que "desde la proximidad de los Campos Santos de la puerta de Fuencarral y desde la antigua pradera o Campo de Guardias, hasta algo más allá de la carretera de Aragón por detrás de la tapia del Retiro, el terreno se presentaba... medianamente ondulado, pero en lo general bien dispuesto para asentar sobre él grandes masas de edificación divididas en formas regulares"⁴⁴. Mientras que el suroeste de la ciudad estaba ocupado por las grandes posesiones regias, a la vez que el desnivel que suponía el barranco del Manzanares era difícilmente adaptable a la cuadrícula propuesta.

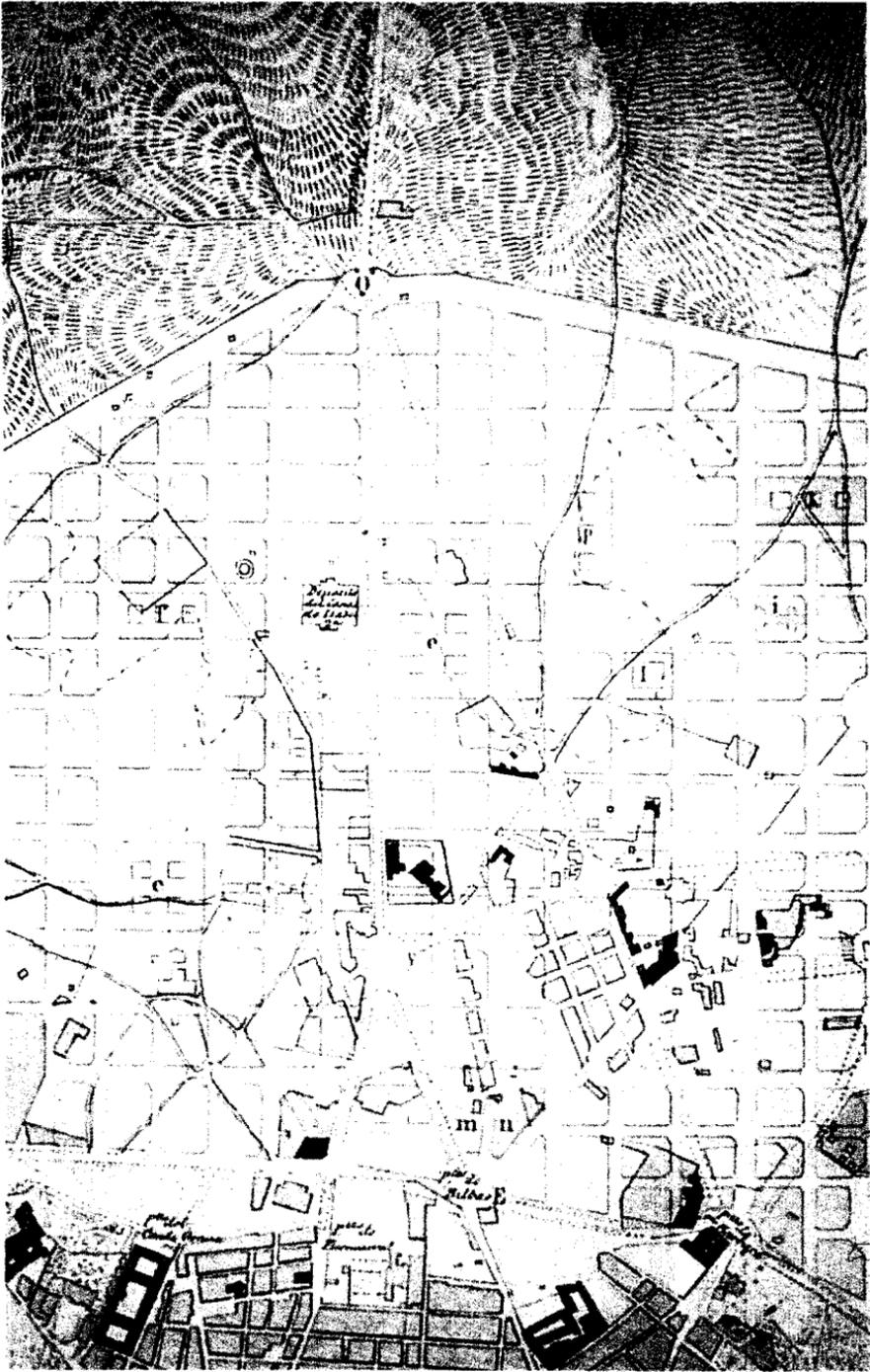
Por tanto, primaron las razones de orden geográfico en la dirección del desarrollo del Ensanche, aunque no debemos olvidar la posible influencia de intereses económicos, como los del marqués de Salamanca, que apoyaba decididamente a Castro y poseía grandes extensiones de terrenos al este del Paseo de la Castellana. De esta forma triunfó la propuesta de Castro frente a otras que defendían emplazar el Ensanche al otro lado del río, imitando la solución de Haussmann para París⁴⁵, donde el Sena divide a la ciudad por la mitad.

Precisamente fue esta zona del "Campo de Guardias" una de las primeras en colmatarse de todo el Ensanche, a pesar de las "dificultades" a las que hubo que adaptar la trama viaria en retícula de Castro, que fueron: los cementerios, los paseos preexistentes, el arrabal de Chamberí y las propias instalaciones del Canal⁴⁶. El diseño del plano del Ensanche tuvo que tener presente estas

⁴⁴ Carlos M.ª de CASTRO: *Memoria descriptiva del anteproyecto de ensanche de Madrid*, ed. fc. C.O.A.M., Madrid, 1978, p. 104.

⁴⁵ M. GONZÁLEZ ECHEVARRÍA: "Barrio de Salamanca", en *Madrid*, Espasa-Calpe, Madrid, 1978, p. 1004.

⁴⁶ Ver COPLACO: *Chamberí*, Madrid, CIDAM, 1982.



E.R.

Fig. 6.-Detalle del Anteproyecto de ensanche de Madrid.

condiciones (fig. 6). por lo que se pensó en esta zona de la ciudad para el establecimiento de edificios públicos de carácter singular, como cárceles, mataderos y cuarteles, aunque realmente no llegaron a construirse.

Aunque las únicas avenidas arboladas que fueron objeto de consideración por Castro, incorporándolas como tales a su proyecto de Ensanche, fueron la calle Toledo, el paseo de los Olmos, Acacias, Pontones e Imperial (es decir, el tridente de cánones barrocos diseñado por Carlos III entre la Puerta y el Puente de Toledo), los paseos y carreteras que partían de las puertas de la ciudad se convirtieron en elementos infraestructurales y sirvieron de base para generar el suelo urbano construible del Ensanche. Así, en el "Campo de Guardias", como podemos comprobar en el *Plano parcelario de Madrid* de Ibáñez Ibero (1874), la ocupación con edificaciones seguía las líneas de los paseos existentes entre las actuales plazas de San Bernardo, Quevedo, Cuatro Caminos, Iglesia y Alonso Martínez y permanecía desconectada del espacio urbano consolidado. Sin embargo, en el *Plano de Madrid* de Núñez Granés (1910) la traza del barrio está ya perfectamente definida.

La construcción de esta área del Ensanche se debió fundamentalmente, como en el resto, a la iniciativa privada de los pro-

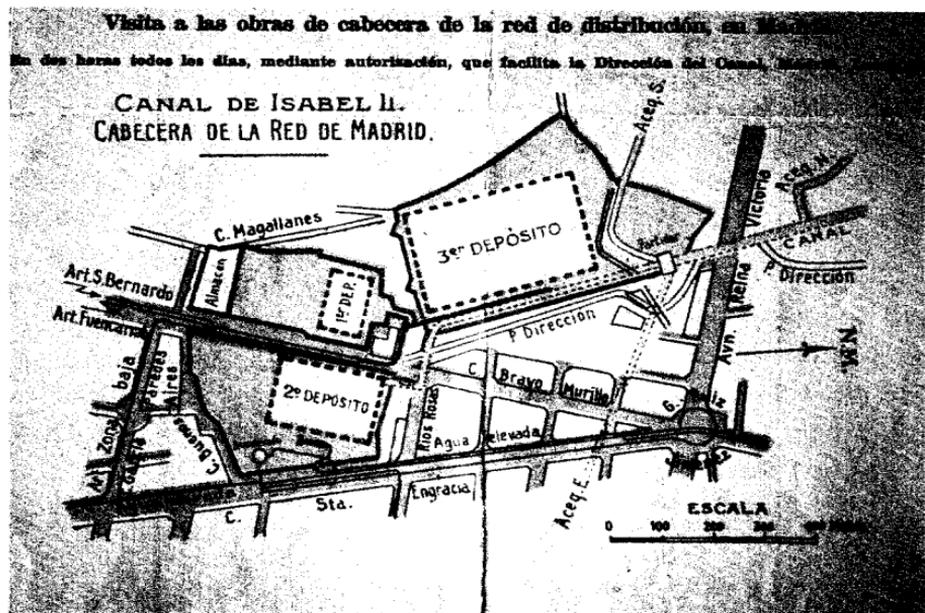


Fig. 7.—Plano de situación de los tres depósitos del Canal de Isabel II (*Información del Canal de Isabel II, Exposición Iberoamericana, Sevilla, 1929*).

pietarios de los terrenos comprendidos dentro de sus límites. La edificación aumentó rápidamente en el eje San Bernardo-Bravo Murillo-Cuatro Caminos y más lentamente en los barrios de Gaztambide y Ríos Rosas. El Canal de Isabel II, a pesar de algunas presiones recibidas por propietarios circundantes, mantuvo sin edificar las tierras alrededor de los tres grandes Depósitos (fig. 7), donde había jardines y viveros que sirvieron de desahogo a la zona cuando aumentó la presión edificatoria.